

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á D. U. A. peseta línea.  
Insértense ó no, no se devuelven los originales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre venenidero ó cobrado por comitadón, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREDA** OCULISTA  
Maro de la Penitencia, 8, entr.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4  
Gratis para los pobres.

## Del Ayuntamiento

Con puntualidad dió comienzo la sesión supletoria que ayer celebró el Ayuntamiento por no haberse celebrado la ordinaria del sábado anterior; concurrendola á ella los señores Iniguez, Ochoa, Lando, González, Pancorbo, Marín, Bello y Remíz, y presidiéndola el alcalde señor Mata.

Se acordó, visto el informe de Contaduría, acceder á lo solicitado por don Francisco Redón, para que le sea devuelta la fianza que tiene prestada á favor del recaudador de la Alhóndiga don Angel Hidaigo, advirtiéndole á éste que debe reponerla para continuar desempeñando el cargo.

Se desestimó la instancia de Valentín Arau, en la que solicitaba socorro para que pudiese ir un hijo suyo á los baños de mar, por no haber precedido de tal conceción y considerar que si se hacia pudiera prestarse á abusos en lo sucesivo. Se accedió á lo solicitado por León Alonso Goya, admitiéndole como vecino, una vez que trascurra el tiempo necesario.

Vista la instancia de Gregoria Toira, en representación de la sociedad de fresqueras, pidiendo se le dé en arriendo el pabellón de la plaza de Abastos de San Blas, contiguo á la calle de Sagasta, donde hay instalada una tienda de quincalla; y oídas las explicaciones del señor Presidente que dijo que eso era de la incumbencia del arrendatario de la plaza, y las manifestaciones del señor Remíz que expresó que en provecho de todos debía hacerse una verja en el interior de la plaza y ventanas al exterior, dando á la calle del Peso para que todas las fresqueras pudiesen vender por la noche; se acordó que pasase la instancia á la comisión de Mercados para que oyendo á las fresqueras, informe.

Se acordó acceder á lo solicitado por don Ciríaco Lorza, que pedía traspasar el remate de las casetas de ferias á favor de don Julián Lacaille.

Se concedió socorro de lactancia por ocho meses á Mariano Pastor.

Se le dio un oficio del señor Gobernador civil dando traslado á una circular del señor ministro de la Gobernación referente á la obligación en que se hallan los Ayuntamientos cuyos presupuestos excedan de 100.000 pesetas á tener Contador de fondos, y pidiendo datos á fin de anunciar con la mayor urgencia el concurso reglamentario.

El señor Alcalde dijo que por acuerdo del Ayuntamiento se hallaba desempeñando interinamente el cargo de contador don Melitón Aréjula, que lleva 19 años de oficial de Contaduría, que ya en el año 1889 ocupó interinamente el cargo de Contador y que confeccionó las cuentas del presupuesto 1894-95, por cuyos motivos el Municipio anterior acordó incoar expediente para que el señor Aréjula fuese confirmado en el cargo, expediente que aún no se ha resuelto. Entiende el señor Mata que debe hacerse todo este presente al contestar á la Superioridad, y así se acuerda.

Se leyó después una afectuosa carta del señor Sagasta dirigida al señor Alcalde en la que acompaña otra del director general de Obras Públicas, diciendo que está terminado y resultado favorablemente el expediente del Ayuntamiento solicitando autorización necesaria para ampliar el abastecimiento de aguas á esta ciudad, y que se publicará la Real orden correspondiente tan pronto como el Ayuntamiento apruebe las condiciones propuestas.

El señor Iniguez, propone que se le den las gracias al señor Sagasta por el interés que ha demostrado en este asunto en pro de Logroño.

El señor Alcalde dice que él va más allá; pues considera que la Comisión nombrada anteriormente para ir á Madrid con objeto de encarecerle se tomase interés en esta cuestión, debe ir á Avila para saludar al señor Sagasta dándole personalmente las gracias por cuanto ha hecho.

Por unanimidad fué aceptado lo propuesto por el señor Alcalde.

Este dió cuenta de la licitación que tuvo lugar días pasados para la pintura y empapelado del edificio de la Audiencia que se está reparando, que se adjudicó á los señores Medrano y Segura que fueron los que mejores proposiciones presentaron. También dijo el señor Mata que es urgente se lleven á cabo con toda la ligereza posible, á fin de que pueda habilitarse el edificio dentro del actual cuatrimestre.

Se aprobaron varias cuentas de servicios á cargo de la Municipalidad, por valor de 83720 pesetas.

Con objeto de atender mejor á la limpiación de las afueras de la población que se acordó que saliera á prestar servicio un suplente.

El señor Alcalde dice que hacia tiempo se habían hecho denuncias veladas contra ciertos señores y al llamar al Director para que se explicase, le ofreció hacerlo más adelante, prometiendo él obrar con energía contra cualquier abuso ó fraude.

†  
EL SEÑOR

## Don Andrés Leandro Caballero y Acevedo

**FALLECIÓ Á LAS SEIS DE LA MAÑANA DE AYER, Á LOS 84 AÑOS DE EDAD**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su deseñolada hija doña María Caballero Bazán, hermanos políticos, primos sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Insigne Iglesia Colegiada de Santa María de la Redonda, á las nueve y media de la mañana de hoy, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 17, al Cementerio, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despidió en el Cementerio.

Logroño, 5 de septiembre de 1899.

Ahora dice el expresado periódico que ha llegado la ocasión, pero en vez de denunciar fraudes, dice que dos conejales son incompatibles, y este es asunto en el que nada tiene que ver la alcaldía.

Se habla también del precio pedido por unos terrenos á la «Electra Recajo», pero debe advertir que en este asunto hubo unanimidad por parte de la Comisión al proponer y del Ayuntamiento al acordar: por cierto que la iniciativa partió del señor Iniguez, que estaba presente y podía confirmarlo.

Todos los conejales se mostraron conformes con lo dicho por el señor Mata y se levantó la sesión.

## Sección de Haro

### Las dos pestes

Dos cosas preocupan hondamente á los españoles en estas circunstancias: la peste y los toros, ó mejor, dos pestes, porque nuestra veneranda fiesta nacional se ha convertido (pervertido, diría yo), en algo que, á su manera, apesta.

En Haro, que también somos españoles, fuera de unos cuantos franceses, tenemos esas dos mismas preocupaciones, empezando por el Ayuntamiento, que con toda solemnidad vela y trabaja por la salud del vecindario, y terminando por el último pobre, también de solemnidad, que echa pestes contra sus compañeros de fuera que vienen en esta época á pedir limosna.

Y no me arrepiento de haber dicho las dos pestes, porque estoy convencido de que así como hay una peste bubónica que empieza con fiebre y acaba en el cementerio, existe otra, la peste taurómaca, que generalmente se presenta con caracteres alarmantes, tales como el delirio, y á veces la locura.

Yo conozco á más de un individuo que se pasa los días en el tren, las tardes en la plaza de toros y el tiempo que le queda libre leyendo los periódicos taurinos. Pues bien: estos hombres son una verdadera epidemia, tanto más peligrosa cuanto que todas sus conversaciones y todo lo que hablan y escriben se refiere exclusivamente á indefectiblemente á cuernos.

Para ellos no hay más allá que el Guerra, á quien da seguro propondrían para presidente del Consejo y aun para ocupar la silla de San Pedro, porque le consideran infalible y casi, casi, omnipotente.

Y tal vez no les falta razón en cuanto á lo primero, porque es lo cierto que quien recibe á un toro, mejor recibiría otras cosas, y nadie con tanto arte como ellos para dar la puntilla.

Si miramos al incremento que en España alcanza la peste taurómaca, es para aterrorizarse; hay, seguramente, más toreros que espectadores. ¿Cómo no se les ocurre á los aficionados ó monomaníacos por las estadísticas, hacer una con los toreros, para saber si puestos uno encima de otro podrían alcanzar á engancharse en los cuernos de la luna?

De la otra peste, la que reina en Oporto, bastante se viene hablando esta temporada, y no seré yo el que escriba sobre ella, en primer término porque no me gusta jugar con fuego, no haga el diablo que esa señora de los bultos bubónicos se cebe en mí por atreverme, con dama tan respetable y me deje deformado el físico que en tanta estima conservo.

Pero lo que está fuera de duda es que todos los españoles, por peste de más ó por peste de menos, estamos obligados á ser matadores: los unos de toros, y los demás... de ratas.

### Nuestros vinos en Francia

Modificadas recientemente las leyes francesas que regulaban la introducción de los que se llaman aquí vinos *salados* y *enyasados*, y que tanto nos perjudicaron hasta hace poco, consideramos de suma utilidad insistir sobre el alcance que tienen para nosotros las citadas disposiciones, tanto más habiendo comenzado ya

las vendimias en España y no olvidando las consultas que sobre el particular y con repetida frecuencia se nos han hecho.

Desde mayo del año actual, como se sabe, las aduanas francesas no ponen trabas alguna á la entrada de los vinos enyeados, sea cual fuere la cantidad de yeso que contengan, y desde julio último está permitida también la introducción de los vinos *salados*, sea cual fuere la proporción de sal que les acompaña.

Esto no quiere decir, sin embargo, que dejen de analizar los vinos y que los empleados de las aduanas no tomen nota de las partidas que contienen más de dos gramos de yeso (sulfato de potasa) por litro y de un gramo de sal (cloruro de sodio) por la misma cantidad de vino. Y tanto es esto así que la ley les ordena que enseguida que tengan conocimiento de que dichas partidas se han vendido en los muelles ó almacenes, deben de avisar al procurador de la república para que dicho funcionario proceda contra los infractores, pues no debe perderse de vista que si la ley permite la entrada de los mencionados vinos en Francia *prohibe en absoluto su venta ó puesta en venta* siempre y cuando no se hayan rebajado á menos de dos gramos de yeso ó uno de sal por litro.

Tales disposiciones, como hicimos notar en tiempo oportuno, favorecen en no pequeña escala la importación de nuestros vinos sobrecargados de yeso ó sal, que por su color y condiciones son apreciados en esta nación, ya que nadie puede impedir que desde los vapores, muelles ó sitios de desembarco, vayan, vendidos ó no, á determinados almacenes, donde son mezclados con otros vinos sin yeso ó sal para salir después con todos los requisitos legales destinados al consumo ó á la venta.

Por estas razones han encontrado pronta colocación las contadas partidas que desde las citadas fechas han venido con exceso de sal ó yeso, pero téngase la certeza de que si las mentadas partidas llegan á ser muy numerosas las ventajas de ahora se trocarán en desventajas y perjuicios, pues todo tiene su justo límite, y los vinos franceses con que se rebajan, además de contener en mayor ó menor proporción el yeso ó la sal, no son tampoco tan abundantes, ni menos en los sitios que desembarcan. Los españoles, que permitían en todos los momentos y en buenas condiciones la venta de nuestros vinos *salados* ó *enyeados*.

Advertimos esto con tiempo á los cosecheros y exportadores de España para que no se dejen llevar de la falsa idea, basada en su admisión por las aduanas, de que los susodichos vinos tendrán siempre fácil colocación en Francia, pues si por desgracia vinieran en grandes cantidades, tengan la convicción que lejos de encontrar segura venta, tropezarían con graves dificultades que sólo resolverían cediendo á precios irrisorios la mercancía.

—Subsiste la calma para los vinos extranjeros en estos mercados. Los nuevos, según su clase, grado y condiciones, se venden de 24 á 29 francos el hectolitro. Para los vinos viejos hay tendencia á la baja. —A. Blavia.

## El Congreso Católico

Vamos á reproducir la impresión que ha sacado el Congreso de Burgos, un distinguido congresista, el catedrático de la Universidad de Valladolid, don Antonio Royo Villanova.

Sus opiniones, como verán nuestros lectores, coinciden en lo esencial con las que hemos expuesto, pero nos decidimos á repetir las porque esta vez las formula quien tendrá más autoridad para aquellos que pudieran tachar las nuestras como procedentes de fuente extraña; ya que el señor Royo Villanova ha tomado una parte muy activa y muy elogiada de sus compañeros, en la Asamblea recientemente celebrada en Burgos.

Dice así: «Los católicos independientes que hemos venido á Burgos y seguido con interés el curso de las sesiones, hemos podido notar estos hechos:

1.º La fría acogida al telegrama del Cardenal Sancha, contrastando con las entusiastas aclamaciones al señor Brañas cuando elogiaba al arzobispo de Sevilla señor Spínola.

2.º Los tibios aplausos con que era escuchado el conde de Orgaz cuando pedía el reconocimiento de los poderes constituidos, y al lado de todo esto la ovación estruendosa á Brañas, y los aplausos ruidosísimos á aquellos brillantes párrafos contra el liberalismo y contra los católicos liberales que terminaban con las frases significativas: «dejémoslos de legalidades ficticias».

Esto da idea del espíritu dominante en la mayoría de los congresistas, que no reataban sus opiniones particulares como pertenecientes al carlismo y al integristismo.

Los católicos á secas y sin partido ninguno, veíamos con pena esa actitud, ya que la obra del Congreso debía dar por resultado la unión de los católicos, y la tendencia general era la de mantener la división ó acentuarla más todavía.

Esto se puso de manifiesto en las deliberaciones de la sección segunda, al discutirse las ponencias referentes á la creación de un periódico y á la unión de los católicos.

Flotaba en la atmósfera, como decía el Obispo de Oviedo, cierto espíritu de recelo en los que creían ver en la unión un señuelo para atraerlos á la dinastía y sumarlos á los partidos liberales, siendo precisamente los sacerdotes los que más acentuaban con sus discursos esa suspicaz resistencia. Y de ahí el empeño de algunos oradores de resolver como cuestión previa la de *quiénes debe entenderse que son católicos*, materia espinosísima que con exquisita prudencia el presidente no dejó nunca discutir.

De ahí los aplausos estruendosos á Brañas, que abordó ese problema en la catedral diciendo: «Hay entre los católicos diferencias de fondo y de forma: aquellas son las que nos separan de los católicos liberales: éstas son las que afectan á la forma de gobierno. Los católicos que deben unirse son estos últimos. Nunca nos uniremos con los católicos liberales».

Es decir, no hay más católicos que los carlistas y los integristas.

En la sección segunda, al tratarse de la unión de los católicos, leyóse la ponencia de mi querido maestro el señor Fajárnés, que hábilmente dejaba la cuestión sin resolver, remitiéndose á lo que acordara el Episcopado español. Esto contrarió á muchos, que insistieron en preguntar cómo y con quiénes se iban á unir; y fué precisa la intervención oportunísima de tres insignes prelados españoles (el señor Girasola, el señor Castellote y el P. Vigi), para que desaparecieran todos los recelos y se aprobara la ponencia por aclamación. Fué aquel un momento hermosísimo que abre el pecho á la esperanza y demuestra que integristas y carlistas son católicos antes que todo.

El P. Vicente, á quien los carlistas aclamaron, fué el primero en someterse á la autoridad presidencial, y el que antes que nadie gritó con entusiasmo y fué contestado con delirio: ¡Viva el Episcopado español!

¿Está hecha, pues, la unión de los católicos? El tiempo lo dirá. No cabe duda de que se trata de una empresa delicadísima y que, confiada á todos los Obispos españoles, debemos esperar mucho de su discreción. Prenda segura de cierto en tan gran empresa es por de pronto el notabilísimo discurso con que abrió el Congreso el ilustre cardenal Cascajares, que hábilísima y discretamente, desde un terreno verdaderamente neutral, excitaba á la unión, singular de los católicos, predicando la paz entre los hijos de la Iglesia, y recomendando *humildad, humildad sobre todos*; que eso es lo único necesario para cumplir los deseos del Papa León XIII.

Para juzgar ahora sin espionamiento la actitud de carlistas é integristas, hay que ponerse en la realidad y comprender el enorme sacrificio que de ellos se exige y sobre todo la confusión que reina en este gravísimo negocio. A mi entender, en el Congreso Católico no debió hablarse de la dinastía, para no herir la susceptibilidad de los católicos no dinásticos. Allí no ha debido tratarse de lo que nos separa, sino de lo que nos une. En cambio los carlistas é integristas creo yo que se ex-

cedían de su derecho el atribuirse la colocación del título de católicos y mi ilustre amigo Brañas, como Nocoedal, resultaba tipo acabado de esos obispos de levita á que alude la carta de León XIII.

Pero sobre todo los carlistas, y dinásticos han olvidado el aspecto más importante del problema. Lo principal, en mi concepto, no es unir á los católicos que hoy militan en distintos partidos, si no atraer al campo de la política, para que influyan en su dirección, á tantos y tantos católicos que estamos metidos en nuestras casas, porque *desconfiamos de todos*. Hagan el censo de todos los partidos y se verá que la inmensa mayoría de los españoles no participamos de la política activa. La causa de ese retraimiento es debida precisamente al escepticismo de los católicos. Somos muchos los que creemos que los partidos actuales son molde estrecho para comprendernos á todos; y la misma desconfianza nos inspira el carlismo, vinculando en don Carlos la defensa de la religión, que los políticos dinásticos convirtiendo en interés de la Regencia, lo que el Santo Padre recomienda por amor á la paz. La unión de los católicos debe hacerse *prescindiendo de toda forma de gobierno. Ni dinásticos ni antidinásticos, católicos y nada más*: porque el acatamiento á los Poderes constituidos no es adhesión á las instituciones, si no respeto circunstancial á la legalidad vigente.

Pues qué, ¿no se han unido los comerciantes para la defensa de sus intereses, prescindiendo de sus opiniones particulares sin prejuzgar la legitimidad de las instituciones, el respeto con que las acatan? ¿Es dinástico Paraiso porque dirija peticiones al jefe del Estado?

Pues tampoco somos dinásticos los católicos, ni debemos serlo si no queremos empuñecer la obra de la unión.

Los católicos dinásticos son una minoría, y no lo digo esto por los carlistas y los integristas, sino por los mismos republicanos (que muchos hay católicos... diga Brañas lo que quiera, mientras no sean lanzados de la Iglesia) y por la inmensa masa neutra que hoy espera con ansiedad la resolución del Episcopado español para salir del retraimiento á que nos condenan los fariseos de todas clases.

## LAS MODAS

Asusta pasar la vista por los periódicos de modas: sin contar los vestidos de las elegantes que necesitan sedas, encajes y mallas para todas las prendas interiores y exteriores, fijándonos en los trajes y adornos de la clase media; en los muebles de sus casas y en pequeños detalles declarados hoy necesarios y onasí desconocidos antes, se ve la cantidad considerable de dinero que absorben.

Mientras los poetas elogian á las niñas bonitas, cantándoles que están en la primavera de la vida, en la edad de los ensueños, de las esperanzas; y les hablan del pájaro en su nido; de la flor al primer beso del aura; de la mariposa embriagada de perfumes, y les aseguran que no hay nada comparable al hechizo de las primeras emociones de la juventud; mientras alguna que otra mujer evoca y recita uno de los más bonitos proverbios de Musset: *A quoi révent les jeunes filles*, porque la aspiración de su alma es hallar en el matrimonio la dicha del corazón, nos hallamos con que la ley de «la última moda», en ideas y costumbres, es hiel para el calor de los más hermosos sentimientos. Y no es buen hallazgo, no...

Dicen muchas, y lo dicen noblemente indignadas, que es preciso tener el triste valor de confesar que el matrimonio pierde terreno en todas partes; y exclaman compungidas: «¡El matrimonio se muere!» repitiendo el título de un curioso artículo publicado en el *North American Review*.

¿A qué obedece decadencia semejante? preguntan hombres y mujeres.

Y el *yankee* opina que la vida se hace cada día más costosa, y que el lujo de reunir una familia viene á ser un derroche imposible.

El europeo opina que de cuarenta años á esta parte, el coste del «establecimiento conyugal» se ha triplicado; que asusta el número de muebles y otros artículos de *comfort*, declarados hoy necesarios y necesarios, cuyo número aumenta «por segundos».

No quieren carecer de nada, dicen ellos, se enamoran más que del amor, del lujo, de los vestidos, de los sombreros, joyas, diversiones. Y son viejas antes de tiempo porque no tienen ni buen criterio, ni gran corazón. No eran así antes, cuando un corazón y una choza satisfacían sus ambiciones todas.

Y queriendo remediar este estado de cosas, los hombres de buena intención se dirigen á las madres aconsejándolas que pongan sus cinco sentidos en que las niñas sean ordenadas, económicas, opuestas á los caprichos y á la ociosidad, para que así, el hombre juicioso no se asuste, y más si no es rico, ante una niña bonita convertida en costosa muñeca.

Y piden á las madres que inculquen á sus hijas desde los primeros años la idea seria y profunda de lo que es la vida, de cuál es el deber. De esta suerte, que no es poca, se persuadirán de que no vienen al mundo sólo á disfrutar ni á «confiscar» en provecho propio el tiempo, la abnegación la existencia de los demás.

Agregan lo siguiente:

Que cuando las jóvenes se hayan con-

LAS AGUAS

GALERÍA ADICIONAL

Se han recibido en el Ayuntamiento las

(a) Se otorga al excelentísimo Ayunta-

(b) Las obras se ejecutarán con sujeción

(c) Después de construido y cubierto

(d) Si terminados los trabajos, en alguna

(e) Antes de quedar terminadas las

(f) El excelentísimo Ayuntamiento de

(g) Esta concesión no exime del cumpli-

(h) La concesión se otorga a perpetui-

(i) Caducará esta concesión por falta

que tiene arrastra a su esposa hacia don-

Y aun hemos de señalar otro mal entre

Por si todo esto no fuese bastante,

Ya se ve que esto no puede continuar:

De Viana

Programa de festejos

Al aproximarse las fiestas de gracias

Diá 9.—A las doce de la mañana,

A las ocho y media de la noche,

Diá 10.—A las seis de la mañana,

A las doce y media de la mañana,

A las cuatro de la tarde,

Diá 11.—A las seis de la mañana

A las cuatro, segunda corrida,

Por la noche como en las anteriores.

Diá 12.—A las seis de la mañana

A las cuatro última corrida,

Procedente de las playas del Cantábri-

Noticias

Durante la semana pasada la venta

La cogida de Reverte

El espada Antonio Reverte ha sido cogido

El revistero de La Voz de Guipúzcoa

«El toro se quedó aplomado,

El concierto del domingo fué a benefi-

El toro hizo un extraño. Reverte se

Al grito de terror que dió el público

El infeliz matador quedóse lívido,

Cuando llegamos al hotel del Comercio,

Según manifestaron en la casa,

Reverte estaba en cama muy postrado,

Guerrita, que inmediatamente después

A las seis y media estaban en el cuarto

El paciente tenía treinta y tres grados

Practicábanle los médicos una minuciosa

El paciente tenía treinta y tres grados

Practicábanle los médicos una minuciosa

El paciente tenía treinta y tres grados

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Defunciones: Norberto García, de Logroño,

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 5 DE SEPTIEMBRE.—Santos

La misa y Oficio divino son de la Conmemora-

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer falleció en Logroño el rico

Deseamos a su afidida hija y demás

La boca limpia y perfumada es gran

El concierto del domingo fué a benefi-

En uso de licencia, ha salido para la

En cambio a última hora parecía el

En Uruñuela, en casa de don Vicente

Ayer hablamos con varias personas

¿Cómo, diréis, puede venderse el «Agu

En Fuenmayor ha sido detenido por la

En el acto de ser detenido le fueron

La acreditada modista logroñesa Tecla

Se ha presentado la viruela en el

En la sastrería de Ramón Pons se

En el Gobierno civil ha presentado

Es verdaderamente maravillosa la

Se han impuesto por el señor

La Gaceta publica el Real decreto

A la provincia de Logroño

Interesa a las señoras saber que en

Ha fallecido la maestra de la escuela

REUMA.—No hay uno que se resista

Para su examen y aprobación

Se anuncia vacante la secretaría

Pasaje para Río Janeiro,

Para su inserción en el «Boletín

NO MAS CHINCHES

LIMPIEZA Y DESCANSO DOMESTICO

Con objeto de pasar unos días

En uso de licencia, ha salido para la

CHORIZOS ESPECIALES DE LA ALDEA

inmenso surtido

El vecino de Haro, don Raimundo Diez,

El domingo dejó de existir en Cenice-

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivian

Por falta de publicidad no se vio

El competente profesor de guitarra

Probablemente se despedirá el

NEGOCIO SEGURO.—Por retirarse su

La Guardia civil de Baños de Río

GONZALEZ Sagasta, 14,

Ayer pasó al hospital provincial el

CAFÉ DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

El cadáver apareció en el monte

Como presuntos autores de la muerte,

Recomendamos a nuestros lectores

Como es costumbre de todos los

Atended con preferencia a que la

Este último año no ha sido devuelto

Carbon de piedra para fraguas

Mañana pasarán por esta jurisdicción

COLOR Y BRILLO

PARA LA TARIMA Y LADRILLO

# GANGA VERDADERA

Se hacetraspaso en muy buenas condiciones del gran almacén de camisas y géneros de ferretería de don ADRIÁN PLATAS, por tener que dedicarse su dueño exclusivamente a la fabricación. También se arrienda el local.—Para tratar dirigirse á dicho señor.

No es frasería de costo la que da el mérito á los productos; las virtudes intrínsecas son las que aquilatan su bondad. No son productos de precios fabulosos, no es oropel ni atavíos lo que exige la higiene dentaria para conservar la boca en estado de salud perfecta y evitar los dolores de muelas, sino dentíficos superiores, acreditados en la práctica, antisépticos, acreditados á precios al alcance de las fortunas, como el Licor del Dr. Polo de Orive, para que resulte general de la higiene de la boca.—Farmacias y Perfumerías.—En Logroño, Piquer. 59

**GALLETAS VINAS, OLIBET Y MARTINHO** se han recibido «Blanco y Negro» Portales, 24

**A los Sacerdotes y Comunidades religiosas** La casa de novedades en adornos, de José Urresti, tiene en comisión una de las mejores casas de España en ornamentación de iglesia. Véase anuncio en 3.ª plana.

**GALLETAS VINAS** infinidad de formas Comestibles finos de Leita, Portales, 32

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 4 de septiembre de 1899.

PAISANOS	Existencia	Entradas	Salidas	Pa- cedos	Qui- ta.
Varones	54	1	2		53
Mujeres	42	1			43
<b>MILITARES</b>					
De esta guarnición	29		1		28
De Ultramar	1				1
<b>Total</b>	126	2	3		125

**H. Sánchez G. de Alconedo** **OCULISTA** Calle del Mercado, 37, 2.º.—LOGROÑO Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

**BUIZ, Cirujano-dentista** Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor. Mercado, 39, pral. Logroño.

**Telegramas** DEL CIRCULO LOGROÑES Madrid, 4

Aumenta la agitación de Oporto. Hoy ha habido dos casos. El Consejo carecerá de interés político por la ausencia de Villaverde. El Gobierno no tiene ninguna noticia del caso que se supone ocurrido en los límites de Pontevedra; trátase de una noticia falsa de origen portugués. Se ha agravado Reverte de la cornada que recibió ayer en Bayona.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Burgos, 4—11 n.

Se ha celebrado la procesión dispuesta para concluir las solemnidades del Congreso católico. Asistieron 29 arzobispos y obispos y también el Nuncio de S.S. en Madrid. No se vió á ningún militar, siendo muy comentada esta ausencia.

En el certamen de memorias han sido premiadas con dos accésits las de don Esteban Oca, regente de la escuela normal de esa, á los temas 2.º y 5.º. El tribunal ha obrado con imparcialidad. Hay mucho mar de fondo entre los obispos, con motivo de la redacción del mensaje para la Reina.

Madrid, 5—1 m. Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo en la presidencia que no ha tenido el interés político que se suponía. Se acordó llevar á los tribunales á «El País» por la publicación de un telegrama dando cuenta de haber habido un caso de peste en Vilanova. Se leyó un telegrama del general Jamillo participando que salió de Manila con objeto de llevar socorros á los españoles prisioneros.

Se aprobó un crédito de un millón de pesetas para el Ministerio de la Gobernación que lo empleará en atenciones de sanidad. Se leyó un telegrama de Oporto diciendo que hoy había habido tres invasiones de peste.

La herida de Reverte Telegrafían de Bayona que Reverte debe la vida á la precaución que tuvo de atarse la faja á la pierna cuando vio que no había médico que le curase: la faja hizo el efecto de una ligadura de los vasos rotos y evitó la pérdida total de sangre.

Se ha celebrado junta de médicos y las impresiones que han sacado son bastante malas. Opinan que la arteria femoral está herida, y que es más grave por la situación de la herida en el tercio interno del muslo por haberle interesado los músculos abductores. A última hora dice Reverte que sienten dolores en la pierna: los médicos lo

consideran como un buen síntoma: aplícanse inyecciones de morfina. En el mismo parte se dice que ha experimentado una ligera mejoría en la pierna, siguiendo igual el estado general. Los médicos siguen abrigando temores de que sea indispensable amputarle la pierna.

**Lo de las placas** En Salamanca han aparecido las placas del Corazón de Jesús en varias fachadas. Los republicanos las embadurnaron.

**La peste** Han llegado á Oporto los médicos franceses del instituto Pasteur. Están conformes en que la epidemia es de peste bubónica.

Dos de los atacados en aquella población, han fallecido en el hospital y se ha procedido á hacerles la autopsia. Las gentes del barrio de Montebello se han alzado contra los médicos, no habiendo ocurrido ninguna agresión. La hostilidad se mantiene especialmente contra el Dr. Jorge y los médicos extranjeros. Continúa el cierre de fábricas y comercios.

**SATURNINO ULARGUI É HIJO** **BANQUEROS.—LOGROÑO** Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizantes en Bolsa.

**Chocolate-Tejada** (Casa fundada en 1866) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

**Huerta** Se vende la que posee la señora viuda de Juan Cruz Larrea, sita en el camino de San Antón, entre la vuelta del Peine y la línea férrea. Tiene casa, habitación, fuente, lavadero, colmena y un hermoso gallinero. En el comercio de dicha suora informarán.

**Ama de gobierno** Para un señor formal se necesita una persona de alguna edad que esté ágil y práctica en las faenas domésticas. Es inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informarán.

**A los fabricantes de alcoholes** Por no poderlo atender su dueño, se vende en muy buenas condiciones un aparato automático para la destilación de alcoholes, sistema moderno, que da á la vez tres clases de los mismos. Informarán en esta Administración.

**Alcomercio** Desea colocación un joven de 17 años con bastante práctica para esta provincia ó otra de la península. Informarán Herreras, 35, 2.º, Venancio Viguera.

**Farmacéutico** Se desea uno, á ser posible joven, para ponerse al frente de una farmacia que podrá adquirir si así lo desea en buenas condiciones, y si no le conviniere, quedarse á sueldo ó con participación en los negocios. Para informes en esta Redacción.

**Buen vino** del cosechero don Pedro Alcate, se vende en la calle Mayor, frente á la casa central del teléfono, á 17 reales cántara y 25 céntimos litro.

**Arriendos** Se arrienda un espacio almacén en la calle de Ollerías, número 24. Igualmente se arrienda una bodega, con cubas, lagos y prensa, en la calle de la Ruavieja número 57; informarán Muro de los Reyes, número 11, entresuelo.

**Malacate** Se vende uno con un cilindro y una amasadora y todos los aparatos de panadería. Para tratar, con Clemente Uyarra, en Briones.

**A LOS ZAPATEROS** **COMERCIO DE CUATIDOS** de PEDRO GRÁVALOS, Pichón Sagasta, 17.—Logroño

**Casa en venta** En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informar don Víctor Abayta.

**Utensilios para café** Se venden todos los que pertenecieron al café Universal, entre los que se encuentran un telón de boca para teatro y cuatro bastidores. La venta se hará en junto ó por separado y de ellas encargó Remigio Jimeno, calle de Caballería, 7, que es el que compró dichos utensilios en subasta pública. También se venden sillas de rejilla y de paja, 2 toldos de lana con armazón de hierro.

**A LOS FABRICANTES DE ABONOS**

**Materias primeras para la preparación de Abonos, de la casa AMADEO CROS de Barcelona, (Princesa, 21)** **PRODUCTOS GARANTIDOS BAJO ANÁLISIS** Potasas, Nitrato sosa, Sulfato amoníaco, Fosfatos minerales, Escorias Thomas, Superfosfatos de todas graduaciones, Sulfato hierro, Acido sulfúrico de todas graduaciones. DEPÓSITO en Pasajes para surtir á toda esta región con economía de portes. Para noticias y pedidos, dirigirse al representante para la Rioja y Navarra **Andrés Pons.—Logroño.**

**INODOROS INGLESES** con depósitos de hierro, á precios baratísimos. **BOMBILLAS ELÉCTRICAS** y lo necesario para hacer instalaciones, en el comercio de loza y cristal de **J. REDON** Calle de San Blas, núm. 14.—Logroño.

**Herrero y Riva, Banqueros** Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

**GRAN OCASIÓN SIN COMPETENCIA** En los talleres del acreditado maestro sillerero y guarnicionero Martín Ortega, encontrarán un variado surtido novedad de monturas, guarniciones y arcos de todos caprichos. Se construyen cinturones á la medida para señoras y aparatos ortopédicos de varias clases. **Muro de los Reyes, núms. 7 y 8**

**NODRIZAS** Se necesita una para criar en casa de los padres. Informarán en la librería de «El Riojano.»

**Desea criar en casa de los padres, en Logroño, una soltera de 23 años, con leche de tres meses. calle de la Brava, 18, darán razón.**

**Se ofrece una soltera para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle Mayor, 129, Juliana Cenzano.**

**Para criar en su casa en Logroño, se necesita una. Informarán, Brava, 18.**

**Placa de San Hermenegildo** Se compra. Razón sastrería de Cenzano.

**Guarnicioneros** Se necesitan un oficial y un aprendiz que sepan cumplir con su obligación, en el taller de Hilario Tamayo, calle de Vara de Rey.

**Cocinera y doncella** Se necesitan que sepan su obligación. Informarán en la Administración de LA RIOJA.

**De 4.000 á 5.000 tejas** procedentes de una obra derruida, y una partida de ladrillo, se venden. Avi tarse con el señor cura de Lardero.

**Tablas para cajas de conservas de 50 botes** se venden en casa de Luis Samaniego, calle Nueva, RINCÓN DE SOTO.

**Machos mulares** Se venden dos útiles para toda clase de labores. En esta Administración informarán.

**Colegio de 2.ª enseñanza de Haro** Director: DON MIGUEL MONTUROS

En este Colegio, único de la provincia que no ha tenido ningún *suspensio* en los últimos exámenes de prueba de curso, se halla abierta la matrícula para el próximo de 1899 á 1900, todos los días laborables del mes de septiembre de 9 á 11 de la mañana. Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Para más informes dirigirse al Director ó al Secretario don Ildefonso Echénoza.

**GRANJA EXPERIMENTAL DE ZARAGOZA** Para matricularse en la enseñanza de la Escuela regional de agricultura de dicha Granja, deberán los aspirantes acudir á la Secretaría de la Excm. Diputación provincial de Zaragoza, donde se les indicará los documentos que deben presentar.

La matrícula estará abierta desde el 15 de septiembre hasta el 10 de octubre, siendo completamente gratuita.

Para el ingreso se necesita tener el grado de Bachiller en Artes, ó haber probado las asignaturas de ciencias físicas, exactas y naturales en un instituto oficial; ó en su defecto, sufrir un examen de estas materias en la expresada Granja, con arreglo á los programas que se facilitarán á quien los solicite en la Secretaría citada.

**Taberna** Se desea traspasar en condiciones, muy aceptables, una con todos sus enseres, situada en la calle de Herreras, 44, esquina á la de san Bartolomé, local amplio. Para tratar en la misma.

**Anea** muy fina y de especiales condiciones para silleros y toneleros, existe de venta en Cenicero, casa de Pedro Rivera.

**Cocinera** Se necesita una bien impuesta de su obligación en la casa de comidas de Palomares, calle de San Blas, 20.

**Abonos minerales** El labrador que desee instrucciones acerca de la confección y empleo de abonos, puede tratar con Manuel Prado, Villanueva, 8, pral.

**Aguas de Alzoia,** recomendar para toda clase de enfermedades de las vías urinarias. Precio de la botella de litro 1.25 pesetas, devolviendo la botella, 1 peseta. Único y exclusivo punto de venta en esta capital, papelería de Hermenegildo Zabala, calle de Sagasta, treinta al Seminario.

Se remiten fuera al mismo precio pagando adelantado, siendo de cuenta del que las pida los gastos de correo y embalaje.

**Casa en venta** Lo está el número 26 de la calle Mayor de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al procurador don Hermenegildo Uiverri, Mercado, 131, entresuelo.

**Zarzaparrilla Lanzagorta** Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mercado, 63, farmacia.

**El Nuevo Modelo** **SALÓN DE NOVEDADES** para sombreros de señoras y niños **LOLA PÉREZ** Gran surtido de cintas, flores, plumas, velos y demás artículos para su confección. Se hacen arreglos de todas clases. Mercado, 33, principal. (EN LA ZAPATERÍA DE SIMEÓN PÉREZ)

**ALMACENES** de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño. Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**Se desean vender** unas 80 fanegas de tierra blanca que don Juan G. de Araoz posee en el término del Corbo, jurisdicción de esta ciudad. Dirigirse á don Casiano Alcate, calle de Santiago, núm. 5

**BONAZFOL** Aparato autodesinfectante **eficacísimo contra la peste BUBÓNICA** Desinfectante especial de las materias animales y vegetales en putrefacción, de los retretes, fregaderos, etc. Aleja á los insectos y á las ratas de las letrinas y sitios ya dichos, los cuales está probado por la ciencia son el medio de contagio mayor de la

**PESTE BUBÓNICA** Aliméntese por el embudo con agua mañana y noche

Está de venta en «LA ANUNCIACION» PORTALES, 104 y 106.—LOGROÑO

**Ornamentos de Iglesia**

Surtido completo de galones, ficosos en oro, plata, seda y lana; franjas, puntillas, agremados, borlas, cíngulos, fiadores en oro y plata finos, entre otros y falsos.

Casullas, tules bordados en oro, encajes de hilo y algodón, canutillos, hilos de oro, lentejuelas, piedras, sedas y perlas para bordar, todo en existencias. Damascos, espolines, brocados, terciopelos, tiás, rasos y otros artículos en muestrario extensísimo.

**JOSÉ URRESTI, Portales, 92, Logroño** Representante de la muy acreditada fábrica de ceras puras de Albaida (Valencia.)

**Vaca de leche** Se vende una joven de muy buena raza, con una ternera de dos meses. Informarán en esta imprenta.

**Guillermo Terry y C.ª** **COMERCIANTES IMPORTADORES** **ALMACENISTAS DE VÍVERES** Cuba, 63, esquina á Teniente Rey **CORREO, Apartado 47.** **CABLE, Terry.**

**HABANA** Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100. Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

**Institucion Escolar de San Luis** Pensionado (hospedaje reglamentado) para estudiar antes de carreras

Interesa mucho á las familias conocer el modo de funcionar de este centro, antes de poner á sus hijos á pupilo al comenzar estudios. Centro administrativo.—Se encarga de efectuar matrículas, traslados, depósitos de títulos, remisión de certificaciones, textos, programas, etc. Así mismo facilita fondos y verifica pagos de aquellos alumnos cuyas familias, al empezar curso, nos autoricen para ello.—Solicítense informes y reglamentos del Director. **CALLE DE SAN ANDRES, NÚMERO 16.—ZARAGOZA**

**Droguería y Farmacia Central** **PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS** **DE MAXIMINO ZARDOYA** **QUÍMICO-FARMACÉUTICO** Plaza de la Constitución, 33.—LOGROÑO *A mi regreso de la isla de Cuba, tengo el gusto de saludar á todos mis clientes y amigos, ofreciéndoles nuevamente mis servicios.*

**Oficina de farmacia** Mi lema es: exactitud, moralidad é integridad. Dotada esta oficina de cuantos productos químicos y farmacéuticos exige la terapéutica moderna, se halla en el caso de llenar las exigencias de los señores Médicos y del público en general. Especial cuidado en la preparación de las prescripciones facultativas, no empleando más que productos químicamente puros y selectos.

**Droguería** Productos químicos y farmacéuticos.—Drogas para las artes é industrias en general.—Pinturas al natural y preparadas para el uso inmediato.—Bañicos.—Brochas y cepillos.—Especialidad en productos químicamente puros para la fotografía.—Materias primas para abonos y enmiendas de las tierras laborables.—Azufres y sulfatos contra las enfermedades de las viñas.—Apósitos.—Vendajes.—Aparatos ortopédicos, y en general cuantos artículos abraza el comercio de droguería, de las principales fábricas nacionales y extranjeras, de los mejores gustos en dibujos y colores á precios de fábrica.

**Más barato que yo, nadie** 33, Plaza de la Constitución, 33.—LOGROÑO **TELÉFONO 96**

**NOTA.—Se necesita un buen practicante de farmacia que no sea estudiante.**

**COSECHEROS** En inmejorables condiciones se venden juntas ó separadas las siguientes vasijas. Diez tinos de 350 á 1.522 cántaras.—Ocho cubas de 97 á 473 ídem.—Dos prensas.—Una máquina estrujadora.—Una bomba de trasegar.—Una aparato Malligand, nuevo, para graduar con toda exactitud el vino, y otros varios enseres de bodega, así como también bordelesas y bocoyes. Todo se encuentra en perfecto estado de conservación. Dirigirse para más detalles á don Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, Logroño.

**GATARROS** **DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA** y Afecciones de los **BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE** **CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN** En todas las Farmacias **REQUIERE LA FIRMA ADRIAN**

**Aguas de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro)** Se venden en la farmacia de Martínez Iñiguez, Merce 40, 21, al mismo precio que en el Balneario. Se reciben brocas todas las semanas.

**A los viticultores** Mr. Basile Paillet, viticultor a Lauzes du Lot (Francia)

OFFICIAL DEL MÉRITO AGRÍCOLA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN PHYLLOXERIQUE DEL LOT Y LAUREADO DE AGRICULTURA Y VITICULTURA,

**OFRECE** á los viticultores grandes cantidades de boutures y raíces, porta injertos y productores directos americano-americanos y franco-americanos los más resistentes á la filoxera. Por las múltiples experiencias de los etnólogos más competentes de Francia, son los productos más resistentes á todas las enfermedades criptogámicas que existen y no hay necesidad de sulfatarlos.

Estas ofertas están hechas bajo los auspicios de las más notables referencias que se pueden exigir. Para más detalles, dirigirse á Mr. Basile Paillet, viticultor, a Lauzes du Lot (Francia.)

**OCASION** Por 60 duros se vende una bicicleta de carrera en carretera del sistema más moderno completamente equipada y en excelente estado de conservación. Puede verse en la imprenta de LA RIOJA.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo** El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

El Ayuntamiento de esta villa, con el objeto de que las personas que suelen asistir á la misma, encuentren toda clase de comodidades para el encierro de los ganados que concurren, así como pastos para la manutención de los mismos, tiene acordado lo siguiente: 1.º Todos los ganados tanto lanaras, cabríos ó de cualquiera clase que concurren, gozarán de pastos gratuitos durante los ocho días que dure la feria. 2.º Además de facilitarles dichos pastos, se les proporcionarán también gratuitamente, albergues y corrales en buenas condiciones, para el encierro de dichos ganados. 3.º Del mismo modo, se señalará también sitio en buenas condiciones donde han de colocarse los que sean objeto de transacción, sin que se les exija cantidad alguna; de todas maneras, el ferial estará inmediato á la carretera y al río Nagerilla. Además de lo acordado anteriormente, el Ayuntamiento, dividido en comisiones, vigilará y acordará otras varias medidas para el buen régimen de la feria. Anguiano, 25 de agosto de 1899.—El Alcalde, José Ibáñez.—El Secretario, Pio Sotés.

**Gran feria en Anguiano** **Dajcomienzo el 15 de septiembre y termina el 22 del mismo**

# Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL. Dirección: Muro de las Escuelas, 13 al lado del Teatro de esta capital

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema VICTORIA

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etcétera, etc.



GRAN FÁBRICA DE CAMAS y jergones de muelles MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, esquina a la del General Vará de Rey

# GOTA



## LICOR

DEL DR.

# LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS

## Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros.  
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo señalar en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el empuje hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 37.—Santander.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
Véndese en las principales Farmacias.  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

## BANOS DE GRÁVALOS

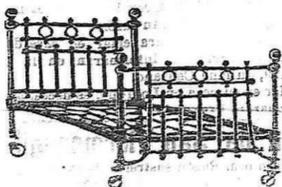
AGUAS SULFUROSAS AZOADAS

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Los primeros premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y su antiquísimo crédito, universalmente reconocido, son su mejor recomendación contra las afecciones herpéticas y escrofílicas; las de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario; la anemia, clorosis, dispepsia, esterilidad y enfermedades de la matriz y gárganta.  
En la presente temporada el balneario é instalación hidroterápica han sufrido una transformación tan completa que satisfacen todas las exigencias en cuanto a la aplicación de las aguas en baños, duchas, y pulverizaciones de todas clases.  
La construcción de la nueva capilla; varias mejoras en la hospedería y el arreglo del comedor, cocina y salón de recreo, colocan este establecimiento a la altura de los mejor instalados.  
Coche diario en la estación de Alfaro a los trenes de la mañana, llegando al balneario a las doce.

Médico director: D. ENRIQUE PRATÓSI

## La Industrial



Almacén de camas, jergones, colchones de lana de 1.<sup>a</sup>, muebles de madera y mármol, sillas de todas clases, sábanas, mantas de Palencia, espejos y otra infinidad de artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ  
S. Blas, 26, esquina a la de Laurel  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS en los precios de las MÁQUINAS para coser de familias intermedias, oscilantes, nuevo modelo cosiendo hacia atrás y hacia adelante.

Desde 15 duros las de mano y 19 duros las de pié.

Estas máquinas son lo mejor conocido por su hermosa puntada en toda clase de costuras, con los mejores adelantos y esmeradísimo bruñido niquelado, riquísimas incrustaciones en nácar, tableros escotados de nogal y ébano con medidas métricas. Teniendo representantes y verdaderos mecánicos en todas las capitales de España y sus distritos para la reparación de sus máquinas, así como piezas sueltas, agujas y demás accesorios.

LA INDUSTRIAL  
San Blas, 26, frente a la plaza de Abastos o Verduras  
VENTAS A PLAZOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de gárganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iniguez, Mercado, 21.

## La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calcesterías, 7, Plaza del Mercado  
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.<sup>a</sup>, Sábanas de un anecho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecadoras de Viena, Baños, Malatas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO  
LA GRAN BRETAÑA  
CALLE DE CALCESTERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

## RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre intrínsecos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, cefalurias biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas febre-amarilla, escrófulas, (tumordistrats) obesidad, goruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: Cortes, 276 entresuelo BARCELONA

## BALNEARIO DE CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS.—MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial de 25 de junio a 25 de septiembre.—Médico Director, por oposición: DR. ALEJANDRE APARICI, el cual se propone establecer, durante la temporada oficial, una consulta de enfermedades de los ojos, en las que ha adquirido especiales conocimientos, durante su larga y constante práctica de 16 años en la clínica del eminente oculista español Dr. D. Rafael Corvera.

Se remiten gratis Memorias, y aguas a todos los señores médicos que quieran probarlas.—Estas aguas se venden en botellas en las farmacias de D. Pablo Fernández y de Martínez Iniguez, Logroño.

## Servicios de la C.ª Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las más condiciones favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo, Agente de Negocios, Compañía, 21 (esquina al Muro de los Reyes) piso 2.º.—Logroño.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

# QUÍMICAMENTE PURO

## DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

### ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.  
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. cada.

## FOLLETIN DE «LA RIOJA»

(49.) 5 DE SEPTIEMBRE DE 1899

### La Marquesa de Menville

NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

XXVI

Astucia Refinada

Apenas marcharon se acercó Lucrecia vivamente al joven.  
—Dadme la mano, Eduardo, le dijo...  
—¡Gracias!... en lo que acabais de hacer os habéis portado bien, con nobleza... con valor.  
Quedóse aturrido el joven de este amistoso y brusco modo de entrar en materia y respondió con turbación:  
—Lo que acabo de hacer es muy natural.  
—No, Eduardo, el valor, la nobleza, el sentimiento del deber no son naturales a todo el mundo; y en vuestro maestro, Mr. Mahon, se ve una prueba...  
—¿Qué ha hecho para que así le aconseis? dijo Eduardo.  
—Ha hecho precisamente lo mismo de que creiais aconsejarle falsamente.  
—¿Cómo! ¿mi hermana Sofía?...  
—Ya sabéis que le amaba.

—Tal vez... ¿pero qué importa?...  
—Aprovachándose de su debilidad en una cita que de ella obtuvo...  
—¿Eso no es verdad?...  
—¿Le creáis incapaz de ello?...  
—Me refiero a mi hermana, señora.  
—¿Que juzgáis inocente y está perdidá?...  
—¡Mentis, señora!  
—¿Y con qué objeto?...  
—Lo ignoro; pero me tendéis algún lazo, y esa carta debía servir para perderla...  
—¿No ha estado en mi mano apoderarme de ella?...  
—No tenía firma; vos misma lo habéis dicho.  
—Y también os dije que la firmaríais.  
—¿De qué medios os valdréis para obligarme a firmarla?...  
—De uno muy sencillo: diciéndoos la verdad.  
—¿La verdad?...  
—Escuchadme, caballero... Si hay en el mundo una mujer que tenga derecho a vengarse, esa mujer soy yo; debéis conocerlo. Quise empezar con vos...  
Cuanto acaba de decir el doctor San Juan es cierto. Para quitaros la posibilidad de referir a nadie la villana traición que me ha perdido, me propuse volveros loco... No lo he conseguido...  
Todos los días venía a espirar los progresos que esperaba resultasen de la soledad y de los malos tratamientos, y cada día sentía disminuirse en mi ese deseo de perderos...  
Estaba ya imaginado un modo de dejaros vivir y de volveros la libertad sin exponerme a nuevos peligros, cuando me sugirió el doctor la idea de hacer creer

que habíais estado loco... Acojí esta idea de buena fe; la acojí con satisfacción, porque me dispensaba del terrible juramento que contra vos había hecho.  
Dijé a cargo del doctor el escoger el texto de la locura; todo estaba preparado de antemano. Me proponía mandar llevar una carta para Mahon, a casa de vuestro padre. Al conocer allí la letra pediría la familia a Jorge que la leyese, y es indudable que al ver lo que debíais escribir, todos pronunciarían la frase deseada «está loco».  
Hecho esto así, hubierais salido a la calle después de jurarme solemnemente que siempre diríais que ignorabais dónde habíais estado, y el extravagante delirio de que habíais sido víctima. No debíais acordaros de nada, ni de lo que habíais hecho, ni de lo que habíais escrito... Así quedaba bien probado el acceso de locura, y a mí me tocaba explicar de qué manera me hallaba complicada en el asunto, si alguna vez hubierais faltado a vuestro juramento.  
—Hubiera sido sagrada mi palabra, si la hubiera dado, señora.  
—Lo creo, Eduardo... lo que acabáis de hacer me lo prueba.  
Pero prestadme atención todavía.  
Aprobé la idea del doctor, como os he dicho, y dejé a su cargo el llevarla a ejecución. Confíais que al venir aquí consideraba todo esto como una burla, mas el giro que ha dado el doctor a la carta que os pedía me hizo pensar en una venganza contra vos que aun no se me había ocurrido; pues yo se que ese hombre que creía distaros una mentira, os decía una verdad...

Si hubierais firmado esa carta no se si me hubiera valido de ella para enseñarla a todos y perder a vuestra hermana.  
No os asombre lo que os digo; soy así, y quizá me conocéis lo bastante para que no necesite yo decirlo. To la resolución mía es rápida como el pensamiento que me la sugiere... la casualidad me ofreció una venganza y la aceptaba; vuestra nobleza me la arranca, y renuncio a ella; ¡si supierais qué mujer tan rara soy!...  
En una hora me he pasado por el corazón diez afectos diferentes respecto a vos.  
Primero os compadece, y luego, cuando esconchabais a Mr. San Juan, me causó risa vuestro espanto. Me parecíais tan ridículo.  
Disimulad... todavía me río... Mas de repente, cuando os negastis a firmar esa carta, os vi... tal como sois, valiente, generoso; os admiré... casi os amé...  
—¡Lucrecia! ¡Lucrecia! ¿No me estais engañando?...  
—¿Lo que de mí sabéis, Eduardo, os induce a creer que sea yo una mujer astuta, pérdida, hábil?...  
No por cierto, no... soy impetuosa, loca, cruel; puedo matar en un momento de rabia, pero no combinar una perfidia... amo mi venganza; tengo apego a ella; y si me veis aquí a vuestro lado, es porque al mismo tiempo que desarmabais mi cólera contra vos, me proporcionabais un medio de castigar a ese insolente, cuyo desdén...  
—¡Oh! ese hombre... añadió Lucrecia con acento terrible, vos le mataréis, sí... ¡Oh! tú le matarás, Eduardo... A los ojos del

mundo será por tu hermana. A los míos, será por mí...  
—¡Oh! sí, le mataré! dijo Eduardo; si es cierto...  
—¡Pues bien, Eduardo! exclamó Lucrecia con pasión, firmad esa carta y osas en libertad; vos mismo la iréis a llevar a casa del infame... yo os conduciré; veréis qué respuesta os da ese hombre; espero que acepte y vos le mataréis; ¿no es verdad?...  
—¡Oh! vengadme de ese hombre, Eduardo, y todo lo olvidaré... ó por mejor decir, me acordaré de todo... Eduardo, ya que no puedo vengarme de vos, vengadme de él.  
La que esto decía era una mujer de arrogante hermosura, bañado los ojos de lágrimas, suplicante la voz y estrechando con sus ardientes manos las palpitantes de la joven.  
—¿Y recobraré mi libertad?...  
—Al instante.  
—¿Y podré vengar a mi hermana?...  
—Os olvidad de mí...  
—¿Podré vengaros a las dos...  
—¡Oh! sí...  
—¿Como ya te he amado?...  
—¡Sea pues!... ¡Desgraciado de él! Eduardo firmó la carta.  
—Ahora las señas... dijo vivamente Lucrecia, bien, cerrad esa carta... ¡Ah! para explicárselo todo, poned en el sobre: «Estoy libre: os aguardo en el bosque de Bolonia, alameda de Madrid»...  
—¿A qué hora?...  
—A las diez; yo os acompañaré...  
Preparaos ahora a marchar.  
Lucrecia dió un saltito... la perrilla resplandeció ladrando, y se presentó el sordo...